

Informe de actividades del Gestor de contenidos

ENERO-MARZO DE 2019

Índice

I.	Atención de solicitudes de publicación.....	3
II.	Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General.....	4
III.	Actualización del portal.....	5
	a) Gestoría Web.....	5
	b) Supervisión del Portal de Internet.....	6
IV.	Capa de accesibilidad web del portal.....	7
V.	Repositorio Documental.....	8
	a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE.....	9
	b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE.....	9
VI.	Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia. 11	
	a) Antecedentes.....	11
	b) Marco Normativo Interno.....	12
	c) Actualización y revisión de formatos.....	15
	d) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....	17
	e) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....	18
	f) Revisión a la publicación de OT (periodo de actualización y conservación).....	19
	g) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.....	19
	h) Comunicados y requerimientos INAI.....	19
	i) Información de Interés Público.....	22
	j) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia.....	22
	k) Sistema Comisiones Abiertas.....	23
	l) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT.....	23
VII.	Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto.....	24
	a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto.....	24
	b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto.....	26
VIII.	Reporte total de accesos al Portal de Internet.....	26
IX.	Videoteca del Instituto Nacional Electoral.....	36

I. Atención de solicitudes de publicación

Con base en el artículo 5, fracción VI de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e intranet del Instituto, el Gestor de Contenidos presenta un informe trimestral al Comité de Gestión y Publicación Electrónica, el cual reporta que durante el primer trimestre de 2019 se recibieron **425** solicitudes de publicación, de las cuales el Gestor de Contenidos realizó observaciones a 32 (7.53%), a fin de mejorar su publicación en los portales del Instituto.

A continuación, se detalla el número de solicitudes que los enlaces web enviaron por mes y área responsable:

Solicitudes de publicación mensual

Mes	Solicitudes Recibidas	Número de Archivos Revisados
Enero	127	583
Febrero	144	747
Marzo	154	836
Total	425	2,166

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Solicitudes de publicación por Área Responsable

Área Responsable	Número de Solicitudes de Publicación	Porcentaje
UTyPDP	98	23.06
Comité de Transparencia	43	10.12
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	40	9.41
Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	32	7.53
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	22	5.18
Comisión de Quejas y Denuncias	20	4.71
Dirección del Secretariado	19	4.47
Secretaría Ejecutiva	19	4.47
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	15	3.53

Área Responsable	Número de Solicitudes de Publicación	Porcentaje
Comisión del Registro Federal de Electores	9	2.12
Subtotal	317	74.59
Otras Áreas Responsables	108	25.41
Total	425	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

El 74.59% de las solicitudes de publicación fueron presentadas por la Secretaría Ejecutiva; las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral Nacional, y del Registro Federal de Electores; la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, la Dirección del Secretariado; las Comisiones de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Prerrogativas y Partidos Políticos, Quejas y Denuncias, Registro Federal de Electores y Comité de Transparencia. El 25.41% restante que fueron remitidas por las demás áreas responsables del Instituto representan en forma separada, un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

Del total de solicitudes recibidas, 201 tuvieron como finalidad publicar o actualizar información únicamente en el portal de internet; 185 exclusivamente para el portal de intranet y 39 requirieron el servicio para publicación en ambos espacios. Cabe precisar que la Unidad de Transparencia requirió del apoyo de UNICOM con 98 peticiones, de las cuales 86 fueron para actualizar la Agenda Semanal.

II. Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General

El sistema “Consulta de documentos de las Comisiones del Consejo General”, es una herramienta ágil de la información que generan los órganos colegiados del Consejo General.

Con el objeto de que la información esté actualizada, la Gestoría web brinda apoyo a los Secretarios Técnicos de las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo en la publicación de documentos. Durante este periodo, la Gestoría procesó y publicó en la herramienta el siguiente número de archivos:

Mes	Archivos publicados
Enero	91
Febrero	221
Marzo	128
Total	440

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

III. Actualización del portal

a) Gestoría Web

La Gestoría Web tiene la responsabilidad de revisar que los contenidos de los portales de internet e intranet estén actualizados, así como atender las solicitudes de las distintas áreas del Instituto para publicar nuevos contenidos demandados por los usuarios. Bajo este contexto, la Gestoría Web:

- Envía correos electrónicos a los enlaces web para notificar que la información se encuentra desactualizada.
- Propone a los enlaces web mejoras en la presentación de la información, optimizando la experiencia de navegación de los usuarios.
- Solicita a las áreas responsables sincronicen sus contenidos con la información que se publica en las redes sociales.
- Requiere el apoyo del área técnica para corregir contenidos o reparar vínculos.

Durante el periodo de enero a marzo de 2019, se realizaron las siguientes acciones para publicar y actualizar contenidos en los portales de internet e intranet del INE:

– Contenidos en las páginas de internet e intranet del Instituto

- Seguimiento a la atención de solicitudes de publicación realizadas por las áreas responsables.
- Actualización de la Agenda Semanal, Formato Institucional de Currículum Vitae, Listado de Sistemas de Datos Personales, Datos Abiertos, Comité de Radio y Televisión, Encuestas Electorales, Guías de Archivo Documental, Actas de Baja Documental, Convocatoria 2018-2019 de los Organismos Públicos Locales, Plan Anual de Desarrollo Archivístico y el Programa Anual de Adquisiciones del Instituto.
- Atención de reportes enviados por INETEL y canalización de observaciones, dudas, comentarios y/o sugerencias sobre el portal a las áreas responsables de los contenidos, mismas que llegan a través del sistema de encuestas del portal de internet e intranet.
- Revisión de solicitudes para la publicación de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Generación y actualización de la estructura, secciones y contenidos del apartado referente a las Elecciones Locales Ordinarias y Extraordinarias 2019 (Aguascalientes, Baja California, Durango, Quintana Roo, Tamaulipas y Puebla).
- Revisión y actualización de los contenidos de la página de los Consejeros Electorales **Ciro Murayama Rendón** y **Roberto Ruiz Saldaña**.

- Revisión y emisión de observaciones al micrositio Igualdad de Género y no Discriminación.
- Gestiones para la actualización del plugins del portal de internet y revisión y sustitución de URL absolutas por relativas.

b) Supervisión del Portal de Internet

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, fracción VII de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Nacional Electoral vigentes, la Gestoría de Contenidos apoya a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para actualizar y supervisar el diseño gráfico, estructura, así como la información de los portales, razón por la cual, durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- Apoyo para la administración de contenidos del portal de internet.
- Generación de imágenes para la difusión de contenidos.
- Revisión y actualización de metadatos de imágenes del portal.

Otra de las acciones que tiene como finalidad descentralizar la publicación de contenidos, es la impartición de talleres a los enlaces web de las áreas responsables, con el objetivo de generar una cultura de autogestión, así como conocimientos básicos para crear, actualizar o corregir páginas o entradas de información.

Durante este periodo se impartieron 5 asesorías, de forma presencial o remota, a los enlaces web de la Coordinación de Asuntos Internacionales, Comité de Radio y Televisión, Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Dirección Ejecutiva de Administración y Consejeros Electorales, en las que se abordaron los siguientes temas:

- Uso y manejo de la consola de publicación de contenidos.
- Publicación y catalogación de contenidos en el Repositorio Documental del INE.

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades a través del administrador de contenidos (CMS):

- Auditoría de 62 entradas o post de información, de las cuales se enviaron 41 observaciones a los enlaces web para mejorar su publicación.
- Revisión y auditoría de 24 páginas web con información estática.
- Verificación de 747 archivos publicados en el portal de internet.

IV. Capa de accesibilidad web del portal

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3, fracción I, en relación con el artículo 24, fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a lo señalado en el criterio cuarto, fracción VI de los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables y, como parte de los Proyectos Estratégicos de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales para el ejercicio fiscal 2019, se contrató el servicio de accesibilidad web para el Portal de Internet y el Repositorio Documental del INE.

Este servicio permite a todas aquellas personas con alguna discapacidad temporal o permanente y adultos mayores, puedan acceder a los contenidos sin la ayuda de dispositivos externos, tales como *Trackball* (que sustituye a un mouse convencional) o un teclado simplificado (el cual tiene teclas mucho más grandes de lo normal).

Dependiendo del tipo de condición del usuario, la capa de accesibilidad permite elegir diversos modos de navegación para consultar los contenidos publicados:

- **Vía teclado (visual):** Permite al usuario con pérdida total o parcial de visión, así como adultos mayores o personas con bajo nivel de alfabetización la navegación en la web mediante la utilización de comandos simplificados y escuchando el contenido de la página.
- **Vía voz (motora):** Permite al usuario que no puede manipular un mouse o un teclado, la navegación mediante simples e intuitivos comandos de voz utilizando el micrófono de una computadora.
- **Vía sonidos (lenguaje):** A los usuarios con parálisis severas o que tengan limitaciones del habla, les permite la navegación por modulación de sonidos, ya sea soplando sobre un micrófono o emitiendo sonidos de distinta intensidad.
- **Compatibilidad con lectores de pantalla:** Permite a los usuarios que ya cuentan con un lector de pantalla navegar con la estructura.
- **Apoyos visuales:** Mejora la experiencia visual del usuario al permitir el incremento/decremento del tamaño de las tipografías de los contenidos textuales, así como el cambio de las paletas de color de fondos y tipografías para mejorar el contraste para lectura, estas ayudas están dirigidas a personas daltónicas o adultos mayores.

Asimismo, con la activación de este servicio de accesibilidad, el portal de internet del INE cuenta con el Distintivo de “*Declaración de Accesibilidad Hearcolors*” que certifica que cumple con las pautas *Web Content Accessibility Guidelines 2.0 Level AA* para facilitar que todas las personas, sin importar su condición física, puedan

percibir, entender, navegar e interactuar con la web, con esta iniciativa el Instituto cumple su compromiso a favor de la no discriminación.

El tráfico registrado en este servicio durante el periodo que se reporta fue el siguiente:

Mes	Visitas
Enero	7,376
Febrero	11,260
Marzo	9,654
Total	28,290

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Desagregado por tipo de navegación:

Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Total
Teclado	3,308	4,791	3,811	11,910
Sonido	1,123	1,277	912	3,312
Voz	2,945	5,192	4,931	13,068
Total	7,376	11,260	9,654	28,290

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Es importante resaltar que este servicio también se activó en el Repositorio Documental del INE, registrando los siguientes datos:

Mes	Visitas
Enero	1,914
Febrero	1,675
Marzo	2,402
Total	5,991

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Desagregado por tipo de navegación:

Tipo	Enero	Febrero	Marzo	Total
Teclado	722	623	936	2281
Sonido	327	259	461	1047
Voz	865	793	1,005	2,663
Total	1,914	1,675	2,402	5,991

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

V. Repositorio Documental

En el marco de la renovación del portal de internet efectuada en mayo de 2017, el INE puso a disposición de los usuarios la herramienta denominada "Repositorio Documental", la cual brinda información del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como de las áreas responsables que integran el Instituto, organizados bajo la catalogación vía metadatos, modelo que ofrece a los usuarios diversas

opciones para localizar contenidos, sentando las bases para la catalogación a través de metadatos controlados y estandarizados mediante una plataforma que permite centralizar, normalizar, almacenar y preservar la producción de información

a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE

Durante el periodo que se reporta se publicaron un total de **4,439** documentos, distribuidos de la siguiente forma:

Documentos publicados en el Repositorio Documental Enero – marzo de 2019

Órgano Colegiado / Área Responsable	Documentos publicados
Videoteca	2,758
Consejo General	1,317
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	127
Junta General Ejecutiva	102
Comité de Radio y Televisión	70
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	14
Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos	14
Secretaría Ejecutiva	12
Comisión Nacional de Vigilancia	9
Dirección Ejecutiva de Administración	5
Comisiones Locales de Vigilancia	4
Dirección del Secretariado	4
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	3
Total	4,439

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE

En el periodo reportado se registraron **64,165** búsquedas, desglosadas de la siguiente manera:

**Consultas a los documentos publicados en el Repositorio Documental
Enero – marzo de 2019**

Mes	Total de consulta
Enero	18,357
Febrero	23,142
Marzo	22,666
Total	64,165

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Asimismo, durante el periodo que se reporta, se identificaron **1,661** búsquedas relacionadas con las palabras o frases:

**Términos de búsqueda más empleados en el Repositorio Documental
Enero – marzo de 2019**

Término de búsqueda	Total
Consejo General y Acuerdos del Consejo General, CG	438
Fecha de Sesión (fechas relacionadas a sesiones de los años 2018 y 2019)	291
Acuerdo, acuerdos, Acuerdos 2019	463
Modificación estructura organizacional	206
Informe actividades 2006 comisión fiscalización	69
Dictamen	69
Remoción	65
2019	60
Total	1,661

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

De igual forma, de acuerdo a las estadísticas obtenidas con la herramienta *Google Analytics*, un total de **54,323** usuarios visitaron el Repositorio Documental, los cuales realizaron **270,499** consultas a la información publicada.

**Consultas realizadas por los usuarios en el Repositorio Documental del INE
Enero - marzo 2019**

Mes	Total de consulta
Enero	81,536
Febrero	92,556
Marzo	96,407
Total	270,499

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

VI. Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia

a) Antecedentes

En términos de la LGTAIP, se deberá reportar información en cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (OT) estipuladas en sus artículos:

- 70, mismo que establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, solo 43 le corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE);
- 74, fracción I, el cual determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral;
- 77¹, el cual le corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos;
- 80 respecto de la información de interés público.²

Ahora bien, la información que se reporta durante enero a marzo de 2019, se realizó mediante el uso de formatos y conforme a los criterios y plazos establecidos en los *Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia* (Lineamientos Técnicos Generales), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017.

Por otra parte, la información en cumplimiento de las OT de la LFTAIP se obtuvo de acuerdo con lo establecido en los artículos:

- 68, relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados;
- 74, referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad;

La información publicada en el Portal de Internet del INE y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), correspondiente a lo realizado durante el primer trimestre del 2019 conforme lo dicta la LFTAIP³; se realizó, mediante el uso de formatos y conforme a los criterios, y plazos establecidos en los

¹ Actualmente, el Instituto administra dos Fideicomisos: El Fondo para Atender el Pasivo Laboral y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, por lo que, las obligaciones mencionadas en el artículo 77 de la Ley General se duplican.

² La información correspondiente a los artículos 81 y 82 de la LGTAIP, de acuerdo al periodo de actualización de los Lineamientos Técnicos Generales, únicamente serán reportados anualmente, es decir, serán reportados en el primer trimestre del 2019.

³ La información correspondiente a los artículos 75 y 76 de la LFTAIP, de acuerdo al periodo de actualización de los Lineamientos Técnicos Federales, únicamente serán reportados anualmente, es decir, serán reportados en el primer trimestre del 2019.

Lineamientos técnicos federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título tercero y capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Federales).

Derivado de lo anterior y con la finalidad de difundir la información en el portal de Internet del INE y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) realizaron lo conducente.

b) Marco Normativo Interno

Para el cumplimiento de las OT, del periodo que se informa, las áreas se sujetaron a las siguientes normas:

- LGTAIP;
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados;
- LFTAIPG;
- Lineamientos Técnicos Generales;
- Lineamientos Técnicos Federales;
- Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Políticas de Transparencia Proactiva.
- Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia);
- Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se asigna la competencia de las Áreas Responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP;
- Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la LGTAIP, y la LFTAIP.⁴

En ese sentido, el número de obligaciones que atendieron las áreas responsables respecto al cuarto trimestre del 2018, y que fueron cumplidas durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2019, a continuación, se enlistan:

⁴ Vigentes hasta el 19 de marzo de 2019.

	Área responsable	Obligaciones cumplidas ⁵
	Artículo 70 de la LGTAIP	Coordinación Nacional de Comunicación Social
Coordinación de Asuntos Internacionales		8
Dirección del Secretariado		7
Dirección Jurídica		8
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		8
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		6
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral		7
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional		9
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		9
Dirección Ejecutiva de Administración		26
Juntas Locales		7
Juntas Distritales		7
Órgano Interno del Control		9
Unidad Técnica de Servicios de Informática		7
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales		18
Unidad Técnica de Fiscalización		6
Unidad Técnica de Planeación		9
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales		7
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral		7
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	6	

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

⁵ Se notificó a las áreas responsables que, a partir del 2 de enero de 2019, inició el plazo para actualizar la información correspondiente al cuarto trimestre de 2018 (octubre-diciembre), es por ello que se les solicitó remitir la información a la UTYPDP a más tardar el día 11 de enero del 2019, con la finalidad de implementar las acciones necesarias para agilizar la revisión y posterior publicación en los sistemas habilitados para tal fin.

	Área responsable	Obligaciones cumplidas
Artículo 74, fracción I de la LGTAIP	Coordinación de Asuntos Internacionales	3
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	10
	Unidad Técnica de Fiscalización	4
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1
	Secretaría Ejecutiva	1
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	1
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	1
	Dirección del Secretariado	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

	Área responsable	Obligaciones cumplidas
Artículo 77 de la LGTAIP	Dirección Ejecutiva de Administración	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4
	Unidad de Servicios de Informática	1
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 80 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3

Artículo 81 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3

Artículo 82 de la LGTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3

Artículo 68 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3

Artículo 74 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3
Artículo 75 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3
Artículo 76 de la LFTAIP	Área responsable	Obligaciones cumplidas
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	3

c) Actualización y revisión de formatos

Durante el primer trimestre de 2019, y de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, se actualizaron 118 formatos —para cumplir las 73 OT que corresponden al periodo de actualización— de la LGTAIP, respecto al artículo 70 corresponden 70 formatos; del artículo 74, fracción I, corresponden 25 formatos; y 14 formatos al artículo 77; asimismo respecto a los artículos 80, 81 y 82 corresponde 1 formato respectivamente. Y de la LFTAIP corresponden 3 formatos al artículo 68, y 1 formato a los artículos 74, 75 y 76 respectivamente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de formatos que deben remitir las áreas	Número de formatos revisados
INE (22100)⁶	LGTAIP	Artículo 70	Establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales, solo 43 le corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE);	2,581	2,538
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 74, fracción I	Determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral	359	357
Fideicomiso (22200)⁷	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	14	15

⁶ El Instituto coordina el cumplimiento de los fideicomisos con los que cuenta, en su carácter de sujetos obligados por la Ley general de transparencia.

⁷ Contrato de fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración e inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del programa de infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Generalidades de lo requerido en el artículo	Número de formatos que deben remitir las áreas	Número de formatos revisados
Fideicomiso (22201)⁸	LGTAIP	Artículo 77	Corresponden las ocho obligaciones relacionadas con Fideicomisos	14	14
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 80	Respecto de la información de interés público	1	1
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 81	Referente a las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad	17	17
INE (22100)	LGTAIP	Artículo 82	Referente a las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad	17	17
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 68	Relativo a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados	3	3
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 74	Referente a las obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad	17	17
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 75	Referente a las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad	17	17
INE (22100)	LFTAIP	Artículo 76	Referente a las obligaciones específicas de las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejercen actos de autoridad	17	17
Total de formatos revisados					3,013

Es el caso que, durante el primer trimestre de 2019, se revisaron 3,013 formatos que corresponden a las OT de la LGTAIP y de la LFTAIP.

De las obligaciones correspondientes LGTAIP se revisaron 2,959 formatos, los cuales representan un 84.23% en relación al artículo 70; del artículo 74, fracción I representan el 11.85%; del artículo 77 representa el 1.00%; del artículo 80 corresponde el 0.03%, del artículo 81 corresponde el 0.56%; y del artículo 82 corresponde el 0.56%. Asimismo, relativo a la LFTAIP se revisaron 54 formatos, de

⁸ Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral.

los cuales representan 0.09% del artículo 68, y de los artículos 74, 75 y 76 cada uno con un porcentaje de 0.56% respectivamente.

Por otra parte, si bien en el SIPOT se publicaron los formatos para atender cada una de las OT, en algunos casos, no se tiene el cumplimiento de todas las áreas responsables, toda vez que, sus formatos están en revisión, ya que estos presentaron inconsistencias en la captura de información, pero en cuanto sean subsanadas, se publicaran en los sistemas habilitados y en el POT los formatos correspondientes. A continuación, se muestran las fracciones que se encuentran en esta situación:

Fracción /Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
IX	LGT_Art_70_FIX	Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	Trimestral	18.62%
XXIIIb	LGT_Art_70_Fr_XXII Ib	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad	Trimestral	96.00%
XXVIII	LGT_Art_70_FXXVII IB	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Trimestral	83.48%
XXXII	LGT_Art_70_FXXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Trimestral	74.17%

De la información publicada por el Instituto en el SIPOT, los documentos y registros incorporados en el trimestre que se reporta corresponden a la información generada durante el cuarto trimestre de 2018, y respecto a las OT que se reportan cada mes la información también se generó en los meses de enero, febrero y marzo de 2019.

Trimestre reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos ⁹
Cuarto trimestre de 2018	628,940	756,602	690,965

d) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones de la UTyPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT que establece la LGTAIP, de conformidad con el artículo 20, numeral 1, fracción II, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento), por lo que, a

⁹ Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

través de la DPT debe verificar que la información relativa a las OT esté completa y actualizada en términos de la LGTAIP, y el Reglamento como lo dispone el artículo 22, numeral 2, fracción I.

El 6 de diciembre de 2018 el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) a través de la cuenta de correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx informó a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) de cada área responsable del Instituto, los plazos para actualizar la información correspondiente al cuarto trimestre de 2018, siendo la fecha límite para el envío de la información el día 11 de enero de 2019.

e) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

El personal de la DPT apoya y orienta vía telefónica o por el correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx a los EOT, de conformidad con la fracción VII, numeral 1 del artículo 7 del Reglamento; por estos canales de comunicación cada área del INE, a través de los EOT establece contacto para resolver dudas relacionadas con el cumplimiento de las multicitadas obligaciones.

- **Asesoría: atención vía telefónica y correo electrónico**

Durante el primer trimestre de 2019, el CAEOT brindó un total de 1,586 asesorías a las 351 áreas responsables del Instituto, de las cuales 266 (16.78%) fueron vía telefónica y 1,320 (83.22%) por correo electrónico.

- **Actualización del Sistema de Obligaciones de Transparencia**

Con la finalidad de sistematizar el cumplimiento de la publicación de las obligaciones de transparencia, la UTyPDP, en coordinación con la UNICOM, durante el primer trimestre continuaron con la actualización del SOT, con el objetivo de que sean las propias áreas quienes publiquen de manera directa su información a partir del segundo trimestre de 2019.

Por ello durante el mes de marzo se sostuvieron reuniones de trabajo con la UNICOM donde se despejaron dudas sobre el diseño y desarrollo del sistema; de tal forma que, mediante el oficio INE/UNICOM/0833/2019 se formalizó el plan de trabajo para actualizar el SOT con los nuevos requerimientos solicitados por la UTyPDP.

A la par, de las modificaciones del SOT, la UTyPDP inició con la capacitación a los enlaces de obligaciones de transparencia de todo el INE, en grupos aproximados de 90 enlaces. Con esta acción se espera disminuir, gradualmente, la intermediación de la UTyPDP en la publicación de información, quedando solo como supervisor de dicha publicación, toda vez que, el Proyecto Específico T180010

Obligaciones de Transparencia del INE que se implementó para cumplir las Obligaciones de Transparencia, será vigente hasta el año 2019.

f) Revisión a la publicación de OT (periodo de actualización y conservación)

Con el fin de atender a lo dispuesto por los Lineamientos Técnicos Generales, y los Lineamientos Técnicos Federales en relación a los periodos de actualización y conservación de la información que publica el Instituto, de acuerdo a sus facultades, atribuciones, y funciones como autoridad electoral; y como sujeto obligado coordinador de los fideicomisos en los que tiene participación; se realiza de manera periódica una revisión de la información publicada en los sistemas habilitados para tal fin, misma que es reportada en las bases de datos, permitiendo conocer el estatus en que se encontraba cada fracción.

g) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia

Durante el periodo que se reporta de enero a marzo de 2019, se atendieron 2 denuncias, que a continuación de citan:

No. de expediente	Artículo y fracción del probable incumplimiento	Estatus de la denuncia
DIT 0054/2019	Artículo 70, fracción XVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p style="text-align: center;">Concluida.</p> <p>El 29 de marzo de 2019, el INAI notificó la resolución a través de la herramienta de comunicación (Hcom), en la cual se resolvió como infundada la denuncia, toda vez que, el INE publicó la información correspondiente a la fracción XVIII del artículo 70 de la LGTAIP, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.</p>
DIT 0067/2019	Artículo 70, fracciones VII y XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	<p style="text-align: center;">En espera de que el INAI notifiquen la resolución</p> <p>El 28 de marzo de 2019, el INAI, notificó a través de la Hcom, el requerimiento del informe complementario, mismo que fue remitido el 2 de abril de 2019.</p>

h) Comunicados y requerimientos INAI

Parte de la comunicación interinstitucional entre el INE y el INAI se realiza a través de la Herramienta de Comunicación, para los 3 sujetos obligados del Instituto: a) Fideicomiso 22200, b) Fideicomiso 22201 y c) el INE como sujeto obligado 22100.

Durante el primer trimestre del 2019, el INE recibió un total de 13 documentos (comunicados y requerimientos) relacionados con las OT.

En el siguiente cuadro se observa la distribución por tipo de asunto:

Sistema de Herramienta de Comunicación (HCOM)	
Asunto	Temas relacionados con las Obligaciones de Transparencia
Requerimientos ¹⁰	7
Comunicados ¹¹	6
Total	13

De la tabla anterior, se advierte lo siguiente:

1. Comunicados:

A. INE (22100)

- ✓ Comunicado 000358-IFAI-2019. El 25 de enero de 2019. El INAI notificó el dictamen de cumplimiento total de la verificación vinculante, para el año 2018 y enero de 2019 de las obligaciones de transparencia previstas en el Título Quinto de la LGTAIP.
- ✓ Comunicado 000679-IFAI-2019. El 5 de febrero de 2019. El INAI notificó el dictamen de cumplimiento de la verificación vinculante del Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO).
- ✓ Comunicado 001043-IFAI-2019. El 12 de febrero de 2019. El INAI notificó el Programa Anual de Verificación de 2019.
- ✓ Comunicado 002177-IFAI-2019. El 27 de marzo de 2019. El INAI notificó el inicio de la verificación vinculante, mismas que se realizaron a partir del 2 de mayo al 15 de noviembre de 2019.

B. Fideicomiso (22200)

- ✓ Comunicado 001164-IFAI-2019. El 21 de febrero de 2019. El INAI notificó el dictamen de cumplimiento total del Contrato de fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO).
- ✓ Comunicado 002197-IFAI-2019. El 27 de marzo de 2019. El INAI notificó el inicio de la verificación vinculante, mismo que se realizó a partir del 2 de mayo al 15 de noviembre de 2019.

¹⁰ El requerimiento IFAI-REQ-002090-2018, se notificó al INE como sujeto obligado 22100 y al Fideicomiso 22200; por lo que, duplico la notificación en el sistema.

¹¹ Los comunicados 000679-IFAI-2019 y 002197-IFAI-2019, se notificaron por duplicado.

C. Fideicomiso (22201)

- ✓ Comunicado 000679-IFAI-2019. El 5 de febrero de 2019. El INAI notificó el dictamen de cumplimiento de la verificación vinculante del Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO).
- ✓ Comunicado 002197-IFAI-2019. El 27 de marzo de 2019. El INAI notificó el inicio de la verificación vinculante, misma que se realizó a partir del 2 de mayo al 15 de noviembre de 2019.

2. Requerimientos:

A. INE (22100)

- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-002632-2018-BU. El 19 de febrero de 2019, el INAI notificó el cumplimiento en tiempo y forma, la entrega del listado de la información que consideren de interés público.
- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-002227-2018-A. El 12 de febrero de 2019, el INAI notificó el cumplimiento en tiempo y forma, la entrega de las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 70 y 74, fracción I, de la LGTAIP.
- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-002090-2018-B. El 12 de febrero de 2019. El INAI notificó el cumplimiento en tiempo y forma, respuesta al requerimiento y observaciones de la Verificación al Fideicomiso 22200.
- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-000429-2019-A. El 20 de febrero de 2019, se proporcionó el informe justificado de la denuncia DIT- 0054/2019, mismo que, el 26 de febrero de 2019, el INAI notificó el cumplimiento en tiempo y forma, la entrega del informe justificado de dicha denuncia.
- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-000566-2019-A. El 8 de marzo de 2019, el INAI requirió la entrega del informe justificado de la denuncia DIT 0067/2019, el cual el 14 de marzo de 2019, se notificó el cumplimiento en tiempo y forma, de la entrega del informe en mención.

B. Fideicomiso (22200)

- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-000351-2019-A. El 28 de enero de 2019, el INAI notificó el dictamen de incumplimiento del Contrato de fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), el cual el 14 de febrero de 2019, se notificó el cumplimiento en tiempo y forma.
- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-002090-2018-A. El 12 de febrero de 2019. El INAI notificó el cumplimiento en tiempo y forma, respuesta al requerimiento y observaciones de la Verificación al Fideicomiso 22200.

C. Fideicomiso (22201)

- ✓ Requerimiento IFAI-REQ-001853-2018-A. El 12 de febrero de 2019. EL INAI hizo del conocimiento que se cumplió en tiempo y forma, los requerimientos y observaciones que emitió en el Fideicomiso No. 108601

i) Información de Interés Público

En cumplimiento de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva (Lineamientos de información de interés público), que determina en el Lineamiento Décimo Primero, que los sujetos obligados deberán remitir cada seis meses al organismo garante competente el listado de la información que consideren de interés público, para establecer la información adicional que publicarán de manera obligatoria; la UTyPDP solicitó a las áreas centrales del Instituto a través del oficio INE/UTyPDP/0541/2018 sus propuestas.

Las respuestas enviadas fueron analizadas por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica, mismo que determinó que el Instituto no tiene información de esta naturaleza que reportar para los años 2017, 2018, situación que se hizo del conocimiento al INAI el 29 de enero de 2019.

j) Verificaciones del INAI en cumplimiento a las obligaciones de transparencia

Durante el periodo que se reporta y a través de la HCom, el INAI notificó al INE los dictámenes de cumplimiento a las verificaciones vinculantes de las OT, correspondiente al ejercicio 2018, que obtuvo un porcentaje del cien por ciento (100%) en sus Índices Globales del Cumplimiento en Portales de Transparencia, en ese sentido, se detallan los índices de cumplimiento en las etapas de la verificación:

Sujeto Obligado	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia en la 1era verificación	Medio de notificación por el que el INAI confirma el cumplimiento total de las OT del INE	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia en la 2da verificación
Instituto Nacional Electoral (22100)	96.77%	El 25 de enero de 2019, a través de la Hcom y el oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0058/2019	100%
Contrato de fideicomiso con número 108601/ Pasivo Laboral (22201)	74.52%	El 5 de febrero de 2019, a través de la Hcom y el oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0157/2019	100%

Sujeto Obligado	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia en la 1era verificación	Medio de notificación por el que el INAI confirma el cumplimiento total de las OT del INE	Índice Global de cumplimiento en Portales de Transparencia en la 2da verificación
Administrado por el INE			
Contrato de fideicomiso con número 108600/ Infraestructura inmobiliaria (22200) Administrado por el INE	81.23%	El 21 de febrero de 2019, a través de la Hcom y el oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0242/2019	100%

k) Sistema Comisiones Abiertas

En el trimestre que se reporta, se retomó el proceso de implementación del sistema de “Comisiones Abiertas” realizando reuniones de trabajo por parte del INAI, DEA y UTyPDP para verificar el funcionamiento de la herramienta y la información que le Instituto pretende cargar.

En el mes de marzo de 2019, en las instalaciones del INAI se revisaron los resultados de carga del archivo EDCO (Estándar de Datos de Comisiones Oficiales) con información proporcionada por la Dirección de Ejecutiva de Administración, los resultados de dichas pruebas fueron satisfactorios, sin embargo, hay dudas sobre el funcionamiento del sistema, las cuales serán atendidas por el INAI, después de esos ajustes se subirá la información al sistema de producción “Comisiones Abiertas” para su verificación.

l) Indicadores de efectividad y eficacia en la entrega de OT

Con la finalidad de valorar el impacto que tiene la capacitación en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que debe cumplir el INE, se estableció el indicador ICOT, el cual establece la efectividad con la que se logra el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, en relación con la capacitación recibida. Dicho indicador fue aprobado el 10 de diciembre de 2018, por el grupo de trabajo en materia de transparencia.

En el primer trimestre de 2019, se asistió a dos reuniones con UNICOM, para especificar los requerimientos para la obtención de los indicadores por medio del Sistema de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (SOT), derivado de ello se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración y envío de propuesta de base de datos para informe del SOT que brinde información relacionada con los indicadores de capacitación.
- Propuesta de rangos para establecer los niveles del indicador de oportunidad, considerando la descripción de los indicadores de la DESPEN (0 a 25 días alto; 25 a 30 días medio; más de 30 días bajo)

Por lo anterior, y de conformidad con el programa de capacitación, los primeros resultados se reportarán en el mes de junio al Grupo de Trabajo en materia de Transparencia.

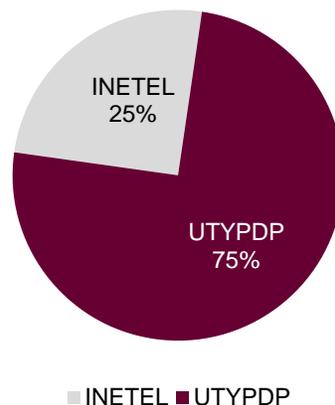
VII. Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto

El artículo 12 del Reglamento de Transparencia vigente, señala que las consultas, opiniones y sugerencias que se reciban a través del Sistema de Encuestas de Satisfacción de Usuarios de los Portales de internet e intranet del Instituto, serán atendidas por la Unidad Técnica de Transparencia, con apoyo de las áreas del Instituto e INETEL.

a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto

Del 7 de enero al 31 de marzo de 2019 se recibieron mediante el portal de Internet 6,643 encuestas de satisfacción de usuarios, de las cuales 1,667 fueron atendidas por INETEL y 4,976 por el personal de la DPT, recibiendo apoyo de las áreas responsables para dar respuesta a 5 de ellas, lo que finalmente representa el 74.91% del total recibido. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

Encuestas atendidas en el primer trimestre 2019

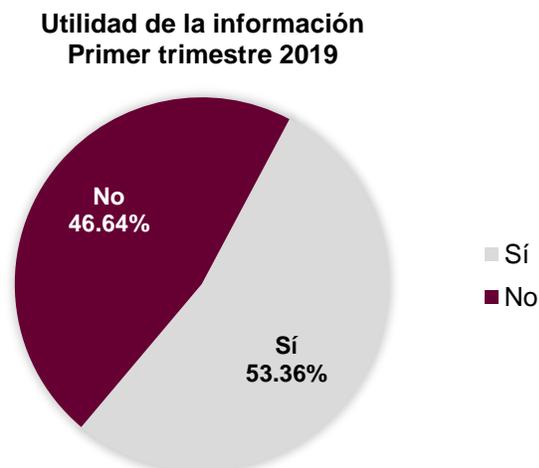


De las 6,643 enviadas por los usuarios, 4,995 (75.19%) de ellos declararon que buscaban información, 793 (11.93%) emitió alguna opinión acerca del portal, 71 (1.081%) no especificó el objeto de su comentario y el restante 784 (11.80%) no ingresó ningún medio de contacto.



Del total de los usuarios atendidos que buscaron información 4,135 (82.78%) tuvo interés sobre la Credencial para Votar, mientras que 314 (6.29%) buscaron información sobre vacantes y 546 (10.93%) buscaban diversa información.

Respecto a la información publicada en el portal de internet 3,545 (53.36%) declaró que la información le sirvió y 3,098 (46.64%) contestó que no le fue de utilidad de la información.



b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto

En acatamiento al Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del Instituto, del 7 de enero al 31 de marzo de 2019 se recibieron mediante el portal de intranet 52 encuestas de satisfacción de usuarios —servidores del Instituto—, las cuales fueron atendidas en su totalidad por la DPT.

Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

De las 52 encuestas recibidas, 40 (76.95%) de los usuarios declaró que buscaban información, 2 (3.8%) emitió alguna opinión acerca del portal, 3 (5.78%) no especificó el objeto de su comentario y el restante 7 (13.47%) no ingresó ningún medio de contacto.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información 18 (34.61%) requirieron información del portal, 10 (19.24%) de ellos buscó información relacionada con DeclaraINE, y 24 (46.15%) se interesó en diversa información.

Respecto a la información publicada en el portal de intranet 21 (40.38%) de los encuestados declaró que la información le sirvió, 23 (44.24%) contestó que no le sirvió la información y 8 (15.38%) no especificó la utilidad de la información.

VIII. Reporte total de accesos al Portal de Internet

En cumplimiento con el artículo 22, párrafo 2, fracción X del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto. Los siguientes datos se obtuvieron mediante *Google Analytics*, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto.

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2019 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de **6,232,176** sesiones con un promedio de duración de **2.46** minutos. En este universo de sesiones se distinguen dos tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **75.6%** de las sesiones y los “visitantes recurrentes”, que realizaron el **24.4%** restante. Ambos tipos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **30,002,403** páginas vistas. Asimismo,

el promedio de páginas vistas por los usuarios en cada una de ellas fue de **4.81** páginas.

- **Datos demográficos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, y de acuerdo a los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificaron los siguientes datos demográficos de los usuarios:

**Edad de los usuarios del Portal INE
1 de enero al 31 de marzo de 2019**

Edad	Sesiones	Porcentaje
25-34	825,398	44.06%
35-44	376,152	20.08%
18-24	299,562	15.99%
45-54	188,726	10.07%
55-64	132,184	7.06%
65+	51,226	2.73%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Los datos de la tabla anterior indican que durante el presente periodo el rango de edad que más visitó el portal de internet fue el de las edades de 25 a 34 años, seguido del rango de 35 a 44 años. Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son aquellas en las que fue posible medir la edad de los usuarios.

Ahora bien, partiendo de los rangos de edad que proporciona *Google Analytics*, a continuación, se precisan las principales páginas del portal de internet del Instituto a las cuales ingresaron:

**Principales páginas consultadas por los usuarios según el rango de edad
1 de enero al 31 de marzo de 2019**

Rango de edad	Página más consultadas
18-24	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Servicios INE - Renovación de Credencial para Votar 18
25-34	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18 - Servicios INE
35-44	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18

Rango de edad	Página más consultadas
	<ul style="list-style-type: none"> - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Servicios INE
45-54	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18 - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Servicios INE
55-64	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18 - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Servicios INE
65+	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18 - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Servicios INE

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Datos geográficos de los usuarios**

Del total de las sesiones registradas, se informan las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo:

**Principales ubicaciones de los usuarios y páginas consultadas por los usuarios del Portal del INE
1 de enero al 31 de marzo de 2019**

Ubicación	Porcentaje de usuarios	Principales páginas consultadas
México	96.09%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18 - Servicios INE
Estados Unidos de América	2.73%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Voto Extranjero - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18
Ecuador	0.16%	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones 2019 - Estadísticas y Resultados Electorales - Página de inicio del portal - Voto y Elecciones - Actores políticos
España	0.16%	<ul style="list-style-type: none"> - Elecciones 2019 - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar

Ubicación	Porcentaje de usuarios	Principales páginas consultadas
		<ul style="list-style-type: none"> - Voto y Elecciones - Servicios INE
Reino Unido	.09%	<ul style="list-style-type: none"> - Licitaciones - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Servicios INE - Elecciones 2019

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Se observa que los datos de la tabla que antecede indican que las páginas más consultadas por los usuarios ubicados fuera del territorio nacional se relacionan a contenidos relacionados a la Credencial para Votar, Elecciones 2019 y en el caso de los ubicados en Reino Unido, destaca el interés por conocer las licitaciones que difunde el Instituto a través de su página de internet.

Por lo anterior, es importante subrayar la importancia de generar contenidos en idiomas distinto al español debido al importante volumen de visitas que se reciben de los usuarios ubicados en Estados Unidos de América y otras latitudes.

Respecto a las principales entidades federativas del país de donde se recibe tráfico web, se destacan las siguientes:

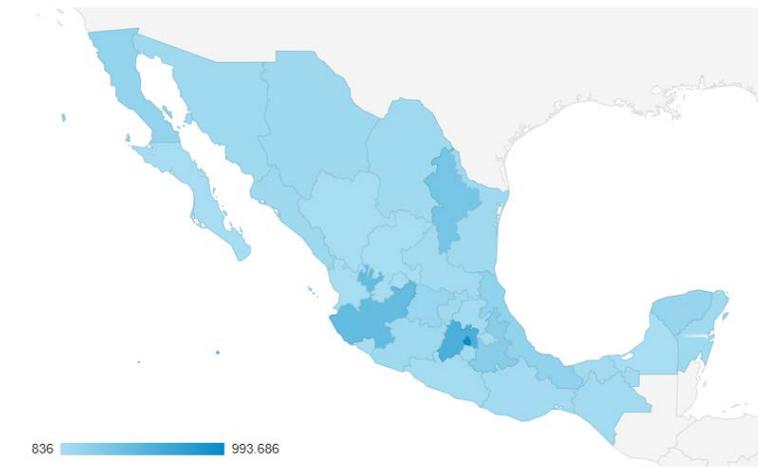
**Principales ubicaciones de los usuarios y páginas consultadas del Portal del INE –
 Entidades Federativas.
 1 de enero al 31 de marzo de 2019**

Ubicación/Entidad	Porcentaje de usuarios	Páginas más consultadas
Ciudad de México	24.84%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar 18 - Servicios INE
Estado de México	14.24%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Servicios INE - Renovación de Credencial para Votar 18
Jalisco	10.52%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Renovación de Credencial para Votar - Servicios INE
Nuevo León	7.99%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar

Ubicación/Entidad	Porcentaje de usuarios	Páginas más consultadas
		<ul style="list-style-type: none"> - Renovación de Credencial para Votar - Servicios INE
Puebla	5.11%	<ul style="list-style-type: none"> - Página de inicio del portal - Página de inicio de la Credencial para Votar - Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar - Servicios INE - Renovación de Credencial para Votar

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Los datos de la tabla indican que 4 de 10 usuarios que navegan el portal del Instituto lo realizaron desde la Ciudad de México y el Estado de México, los cuales consultan contenidos referentes a la Credencial para Votar y los Servicios que ofrece el Instituto.



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Tecnología empleada por los usuarios en su navegación**

Los principales navegadores empleados por los usuarios en el portal institucional fueron:

**Principales navegadores empleados por los usuarios
1 de enero al 31 de marzo de 2019**

Navegador	Usuarios
Google Chrome	75.58%
Safari	12.42%
Firefox	2.69%
Internet Explorer	2.26%
Samsung Internet	2.19%

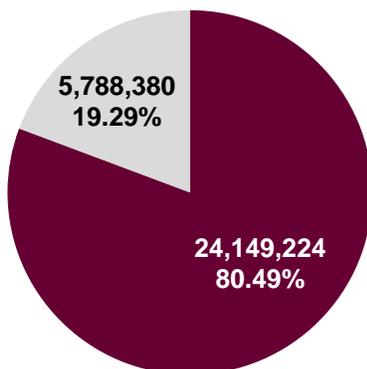
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Estos datos indican que *Google Chrome* es el navegador más utilizado por los usuarios. Aunado al dato anterior, *Analytics* registró que el **60.15%** de las sesiones fueron realizadas a través de dispositivos móviles, **37.56%** mediante un equipo de escritorio (desktop), y el **2.28%** vía tableta, lo cual revela la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

- **Destinos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **30,002,403** páginas vistas, de las cuales **5,788,380** (19.29%) fueron a la página de inicio y **24,149,224** (80.49%) a las múltiples páginas que lo conforman.

**Vistas recibidas al portal de Internet del Instituto
1 de enero al 31 de marzo de 2019**



■ Vistas a las páginas del portal ■ Vistas a la página de inicio del portal

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron las vistas recibidas en la página de inicio, por ser el punto de partida de los usuarios para su navegación en www.ine.mx, por lo anterior, a continuación se presentan las principales páginas del portal de internet que recibieron el mayor tráfico en el periodo que se reporta:

Páginas más vistas en www.ine.mx

N°	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas
1	https://www.ine.mx/credencial/	Página de inicio de la Credencial para Votar	6,039,804
2	https://www.ine.mx/credencial/credencial-proceso/	Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar	4,205,203
3	https://www.ine.mx/ /renovacion-credencial-votar-18/	Renovación de Credencial para Votar 18	2,021,360
4	https://www.ine.mx/servicios-ine/	Servicios INE	1,943.446
5	https://www.ine.mx/r credencial/tramite-credencial-tipo/	Tipos de trámite para la solicitud de la credencial	1,821.362

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Derivado de la tabla anterior, a continuación, se presentan los temas consultados con más frecuencia por los usuarios:

**Temáticas más consultas en el portal de internet
1 de enero al 31 de marzo de 2019**



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Consultas a las principales páginas del portal de internet.**

Derivado del nuevo modelo de portal de internet del Instituto, a continuación, se presenta el total de consultas recibidas a través de las principales páginas de inicio del portal de internet. Éstas tienen la función de brindar al usuario acceso a temas específicos y permanentes del Instituto:

Sección	Consultas
Credencial	6,039,804
Inicio	5,788,380
Servicios INE	1,943,446
Central Electoral	721,774
Sobre el INE	405,306
Voto y Elecciones	159,408
Cultura cívica	44,552

Nota: medición exclusiva de la página de inicio de cada sección y/o micrositio.

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia**

El Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 6° de la Constitución, publicado el 7 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, amplía el catálogo de sujetos obligados directos en materia de transparencia y acceso a la información pública para incorporar a los partidos políticos y órganos constitucionales autónomos, y modifica la estructura, funciones y objetivos del

organismo garante en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Con fecha 25 de agosto de 2015 el Instituto publicó en su portal de transparencia la estructura y contenidos de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia.

Este contenido fue generado a partir de la información que el Instituto posee y difunde en cumplimiento de su reglamentación interna en la materia. Dicha estructura incluye 48 disposiciones generales que aplican a todo sujeto obligado por la Ley General, 14 específicas a los entes electorales autónomos y 8 relativas a sus fideicomisos.

Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en esta estructura de obligaciones de transparencia del Instituto:

Artículo 70

Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de enero al 31 de marzo de 2019

Artículo 70	Vistas: 1 de enero al 31 de marzo de 2019
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	3,854

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
I	Marco normativo	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionI/	241
II	Estructura Orgánica	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionII/	176
III	Facultades de cada área	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIII/	89
IV	Metas y objetivos de las áreas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIV/	65
V	Indicadores de temas de interés público	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionV/	68
VI	Indicadores de objetivos y resultados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVI/	41
VII	Directorio de servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVII/	148
VIII	Remuneraciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVIII/	348
IX	Gastos de representación y viáticos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIX/	223
X	Total de plazas y vacantes	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionX/	70
XI	Servicios profesionales por honorarios	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXI/	58
XII	Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXII/	72

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
XIII	Domicilio de la Unidad de Transparencia	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIII/	22
XIV	Convocatorias para cargos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIV/	78
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXV/	20
XVI	Condiciones generales de trabajo	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVI/	42
XVII	Información curricular de servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVII/	60
XVIII	Servidores públicos sancionados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVIII/	146
XIX	Servicios que ofrece el INE	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIX/	33
XX	Trámites, requisitos y formatos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXX/	38
XXI	Presupuesto	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXI/	84
XXII	Deuda pública	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXII/	17
XXIII	Gastos en comunicación social y publicidad	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIII/	222
XXIV	Auditorías	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIV/	50
XXV	Dictaminación de estados financieros	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXV/	26
XXVI	Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVI/	31
XXVII	Permisos y autorizaciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVII/	19
XXVIII	Licitaciones, procedimientos y contratos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVIII/	387
XXIX	Informes por disposición legal	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIX/	53
XXX	Estadísticas institucionales	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXX/	35
XXXI	Informes presupuestales	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXI/	41
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXII/	92
XXXIII	Convenio con los sectores social y privado	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIII/	179
XXXIV	Inventario de bienes del INE	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIV/	78
XXXV	Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXV/	19
XXXVI	Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVI/	25
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVII/	18
XXXVIII	Oferta de programas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVIII/	14
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIX/	65
XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXL/	19
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLI/	42
XLII	Listados de jubilados y pensionados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLII/	26

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
XLIII	Ingresos y destino de recursos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIII/	27
XLIV	Donaciones realizadas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIV/	34
XLV	Catálogo de disposición y guía de archivos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLV/	50
XLVI	Actas y sesiones de los consejos consultivos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVI/	29
XLVII	Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVII/	14
XLVIII	Información de interés público	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVIII/	120
Total			3,854

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Artículo 74

Información específica de la Autoridad Nacional Electoral.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de enero al 31 de marzo de 2019

Artículo 74	Vistas: 1 de enero al 31 de marzo de 2019
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	538

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
a)	Asociaciones y partidos políticos registrados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoA/	83
b)	Informes de asociaciones y partidos políticos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoB/	54
c)	Geografía y cartografía	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoC/	60
d)	Registro de candidatos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoD/	31
e)	Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoE/	37
f)	Montos autorizados para actividades políticas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoF/	36
g)	Metodología e informes de encuestas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoG/	30
h)	Metodología e informe del PREP	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoH/	16
i)	Cómputos electorales y participación ciudadana	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoI/	35
j)	Resultados y validez de elecciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoJ/	27
k)	Franquicias postales y telegráficas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoK/	27
l)	Información sobre el voto en el extranjero	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoL/	25
m)	Documentos de pérdida de registro de partidos políticos ante<<INE/OPLE>>	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoM/	42
n)	Monitoreo de medios de comunicación	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/ncisoN/	35

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
Total			538

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Artículo 77

Información sobre fideicomisos del INE.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de enero al 31 de marzo de 2019

Artículo 77	Vistas: 1 de enero al 31 de marzo de 2019
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	264

Desglose por fracción

Descripción	Enlace	Vistas
I. Representantes del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionI/	48
II. Unidad responsable del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionII/	30
III. Monto, uso y destino del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIII/	29
IV. Saldo total al cierre del ejercicio fiscal	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIV/	26
V. Modificaciones al fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionV/	38
VI. Beneficiarios del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVI/	36
VII. Causas de inicio o extinción	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVII/	33
VIII. Contratos del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVIII/	24
Total		264

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

IX. Videoteca del Instituto Nacional Electoral

En el marco del proyecto específico “Videoteca del Instituto Nacional Electoral”, a cargo de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, durante el periodo que se reporta, la Gestora de Contenidos desarrolló la estructura, temáticas y presentación del material videográfico de carácter histórico que data de la otrora Comisión Federal Electoral, el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral.

Este nuevo apartado se publicó desde noviembre de 2018 en la página de internet del Instituto e inició en su primera etapa con más de 500 videos históricos, organizados en colecciones documentales y temáticas, así como un buscador para localizar la información.

Durante el primer trimestre de 2019, se integraron 2,758 nuevos videos, de los cuales 749 corresponden a la Comisión Federal Electoral, 2,008 al Instituto Federal Electoral y 1 del Instituto Nacional Electoral.

Del total de los videos publicados, el 37.74% aborda la temática de Partidos Políticos, el 18.24% sobre Cultura Política, el 11.35% se relaciona con Proceso Electoral, 8.16% del Sistema Político, el 5.47% es de Autoridades Electorales Administrativas, el resto de los temas conforman el 19.04%.

Videos publicados durante el primer trimestre de 2019

Temas	Videos publicados	%
Partidos políticos	1,041	37.74
Cultura política	503	18.24
Proceso electoral	313	11.35
Sistema político	225	8.16
Autoridades electorales administrativas	151	5.47
Otro	84	3.05
Justicia electoral	82	2.97
Relación con otros organismos electorales	72	2.61
Voto	61	2.21
Género y no discriminación	41	1.49
Opinión Pública	35	1.27
Infracciones y delitos electorales	34	1.23
Derechos Humanos	33	1.20
Normatividad electoral	19	0.69
Obligaciones políticas ciudadanas	19	0.69
Medios de comunicación	17	0.62
Derechos y libertades políticas ciudadanas	15	0.54
Tecnologías de la Información	9	0.33
Registro de electores y geografía electoral	3	0.11
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	1	0.03
Total	2,758	100

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Con lo anterior, se sientan las bases para la difusión en medios electrónicos de la memoria videográfica a cargo de la autoridad electoral nacional, que da cuenta de la vida democrática del país.

Videoteca

El Instituto también cuenta con una colección de aproximadamente 21,000 materiales audiovisuales que ilustran la evolución de la democracia mexicana, desde la conformación de la Comisión Federal Electoral hasta el otrora Instituto Federal Electoral.

Actualmente 11,000 se encuentran digitalizados y poco más de 10,000 en formatos antiguos. Ambos pueden ser consultados por el público en las instalaciones de la Videoteca, ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100 Colonia Arenal Tepepan, Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México.

Paulatinamente la información digitalizada se publica en esta página para su consulta y se dividen en las siguientes temáticas:

				
Partidos políticos	Obligaciones políticas ciudadanas	Proceso Electoral	Sistema político	Derechos y libertades políticas ciudadanas
				
Autoridades Electorales Administrativas	Cultura política	Opinión pública	Justicia electoral	Órganos de representación política mexicanos
				
Normatividad electoral	Derechos humanos	Género y no discriminación	Registro de electores y geografía electoral	Mecanismos de democracia directa
				
Relación con otros organismos electorales	Capacitación electoral y educación cívica	Voto	Autoridades electorales jurisdiccionales	Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas
				
Medios de comunicación	Tecnologías de la información	Infracciones y Delitos electorales.	Asociaciones (agrupaciones organización de ciudadanos) políticas	Acceso a la Información Transparencia y Rendición de cuentas

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.